



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Junta Electoral FAMAFA / Proclamación decana-vice decano 2021-2024 / EX-2021-00417686-UNC-ME#FAMAFA

ACTA N° 53

JUNTA ELECTORAL FAMAFA 2021

PROCLAMACIÓN DECANA Y VICEDECANO ELECTA/O

(PERÍODO 2021-2024)

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAFA) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 10 hs. del día uno (1) de noviembre de 2021 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución RHCD-2021-239-E-UNC-DEC#FAMAFA. Encontrándose ausente el vice decano, Dr. Gustavo MONTI, en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional de dicha Facultad. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Reglamento Electoral de la UNC, y en la Ordenanza OHCS-2021-6-E-UNC-REC, modificatoria de la anterior, y en la Resolución RR-2021-869-E-UNC-REC que establece el cronograma electoral 2021; se procede a considerar el siguiente temario:

VISTO

El Estatuto Universitario.

La Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC conteniendo el Reglamento Electoral de la UNC, y su modificatoria la Ordenanza OHCS-2021-6-E-UNC-REC.

La Resolución RR-2021-869-E-UNC-REC que estableció el cronograma electoral 2021

El Acta AJE-2021-51-E-UNC-JE#FAMAFA en la que se dejó registro del escrutinio realizado en la elección de autoridades decanales llevada a cabo en los comicios celebrados entre el 18 y el 22 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO

Que del escrutinio realizado de la elección de autoridades decanales llevada a cabo en los comicios

celebrados entre el 18 y el 22 de octubre de 2021 ha resultado ganadora la fórmula postulada por la agrupación "Más FAMAFA" conformada por la Dra. Silvia Patricia SILVETTI (DNI: 12.997.939), para decana, y el Dr. Gustavo Alberto MONTI (DNI: 14.969.415), para vicedecano, durante el período de tres (3) años comprendido entre 2021 y 2024.

Que el Art. 114 de la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC fija en cabeza de las juntas electorales de las Facultades de la UNC la obligación de proclamar las fórmulas de decano/a y vicedecano/a que resultasen electas.

SE RESUELVE

1. PROCLAMAR como ganadores de los comicios celebrados entre el 18 y el 22 de octubre de 2021 para autoridades decanales de la FAMAFA durante el período 2021-2024 a:

- Dra. Silvia Patricia SILVETTI (Decana)
- Dr. Gustavo Alberto MONTI (Vicedecano)

2. Notifíquese, publíquese y archívese.